



Gobierno de México

OOAD Estatal en Yucatán

Jefatura de Servicios Administrativos

Depto. de Conservación y Servicios Generales

Oficina de Servicios Complementarios

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
O.O.A.D. ESTATAL EN YUCATÁN  
COORD. DELEG. DE ABASTECIMIENTO Y EQUIP.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



YUCATÁN  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
FECHA: \_\_\_\_\_ URGENTE  NORMAL

- DEPTO. DE SUMINISTRO Y CONTROL DE ABASTO
- OFICINA DE CONTROL DE ABASTO
- OFICINA DE SUMINISTRO
- OFICINA DE SISTEMAS
- OFICINA DE APS.
- DEPTO. DE ACQ. DE BIENES Y CONT. DE SERVS.
- OFICINA DE ADQUISICIONES
- OFICINA DE PLANEACIÓN
- OFICINA DE CONTRATOS
- ARCHIVAR

INSTRUCCIONES:



**DICTAMEN TÉCNICO**

**SOLICITUD DE INFORMACIÓN/COTIZACIÓN No. NÚMERO SDI-035-2025**

SERVICIO DE "SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL EN YUCATÁN, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEL DÍA SIGUIENTE DEL COMUNICADO DE RESULTADO AL 30 DE JUNIO DE 2025.

Después de analizar la propuesta técnica presentada y compararla con lo solicitado en las bases de la Solicitud de Información/Cotización NÚMERO SDI-035-2025y realizar las verificaciones técnicas que se consideraron pertinentes, conforme al contenido de las bases, se concluye lo siguiente:

Se relaciona al Participante cuya propuesta técnica fue aceptada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 49 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Partida	Descripción	Licitante	DICTAMEN TÉCNICO
UNICA	"SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR	INFRA DEL SUR, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON INFRA, S.A. DE C.V. Y CRYOINFRA, S.A. DE C.V.	APROBADO

El presente dictamen se rinde de conformidad con lo que establece el segundo párrafo del artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Mérida, Yucatán, a 30 de Abril de 2025.

**Lic. Carlos Geovani Medina Roca.**  
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.



COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPTO. DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONT. DE SERVS.

FECHA: \_\_\_\_\_ URGENTE  NORMAL

ASUNTO: \_\_\_\_\_ REMITIDO A:

- OFICINA DE PLANEACIÓN Y CONTROL
- OFICINA DE ADQUISICIONES
- OFICINA DE CONTRATOS
- ARCHIVAR

INSTRUCCIONES:

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACIÓN ESTATAL EN YUCATÁN  
COORD. DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

12 MAY 2025

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACIÓN ESTATAL EN YUCATÁN  
COORD. DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

12 MAY 2025

OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

